

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA



A-008-2024

VISTO BUENO

A: DR WILFREDO PAZ.

DE: Diana Mercedes Fernandez Vega CPC-0244

FECHA: 26 de Julio del 2024

En respuesta a su solicitud del oficio No 127-DHSGSI -2024 con fecha 26/07/2024 en el cual requiere la modificación del plan anual de compras (2024) por ajuste debido a la emergencia de DENGUE y modificación en las fechas de ejecución del documento PACC con respecto Al Presupuesto asignado del 2024, otorgo el siguiente visto bueno al siguiente documento:

- MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS DE HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO VERICADO CONTRA EL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA UNIDAD EJECUTORA.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma :

Nombre : DIANA MERCEDES FERNANDEZ VEGA

Numero: CPC0244



LISTA PARA ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CPC-02		PAGE	10
TIPO DE ASEGURAMIENTO:			
PREVIAMENTE A LA PRIMERA PUBLICACIÓN EN HOMODUPLICADAS		<input type="checkbox"/>	Observaciones:
MODIFICACIÓN DE SUPLES DE PUBLICACIÓN EN HOMODUPLICADAS		<input checked="" type="checkbox"/>	
OTRO		<input type="checkbox"/>	
SITUACIÓN DE ASESORAMIENTO DE CALIDAD			
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: HOSPITAL SAN ISIDORO			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO
A VERIFICACIÓN DE BARRAS INSCRIPCIÓN EN EL PAIS:			
SE VERIFICAN LAS REFERENCIAS Y RESERVAS AFER DE TODAS LAS UNIDADES E INSTANCIAS DE LA INSTITUCIÓN CON REFERENCIA A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FORMATO PAIS DE CADA UNIDAD E INSTANCIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
SE VERIFICA EL PAIS ACTUAL Y DEL ULTIMO PERIODO FINANCIERO	INFORME DE LA UNIDAD SOBRE CUMPLIMIENTO Y RECOMENDACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	
A VERIFICACIÓN DE PROCESOS DE EJECUCIÓN:			
SE VERIFICAN EL REGISTRO DE PROYECTOS Y CONSOLIDACIÓN DE LA DE MANERA	FORMATO PAIS UNICO DE LA INSTITUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	
SE VERIFICAN DE PROCESOS CON SUPUESTO TECNICO Y CON BASE EN LA NORMATIVA ACTUAL	INFORME DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA EN EL QUE SE COMPROBEN Y LEGALMENTE ADECUAN LOS PROCESOS ALUDIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	
SE VERIFICAN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDOS INCLuyendo TEMAS PROMEDIOS DE ADQUISICIÓN	FORMATO PAIS CON DATOS COMPLETOS EN TODAS SUS CANTILLAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
A VERIFICACIÓN DE FIRMAS:			
SE VERIFICA EL PAIS POR UNIDADES E INSTANCIAS	COMUNICACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PAIS INSTITUCIONAL POR LAS DIRECCIONES O JEATURAS DE DEPARTAMENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	
A VERIFICACIÓN DE FIRMAS DEL PAIS:			
SE VERIFICA EL MONTO TOTAL (ESTIMADO DEL PAIS CONTRA EL PRE INGRESO APROBADO	MEMORANDO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA HACIA LA UNIDAD DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL CON EL RESULTADO DE VERIFICACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	
SE VERIFICA EL PLAN O EL NIVEL BAJADO	ULTIMA VERSION DEL FORMATO PAIS COMPLETO EN TODAS SUS CANTILLAS (FIRMADO POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA)	<input checked="" type="checkbox"/>	
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: LEONIDAS WILFREDO PALREYES		NOMBRE: Diana Mercedes Fernandez	
CARGO: DIRECTOR		CPC N°: 0244	
FECHA: 25-07-2024		FECHA: 26 Julio 2024	
FIRMA		FIRMA	



Oficio No. 99-2024-HGSI
TOCOA, COLON
27 de mayo de 2024

**LICENCIADA CAROL DIAZ
ENCARGADA DE PROCESOS DE COMPRA
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO
SU OFICINA**

Estimada Licenciada Diaz:

Me es grato saludarle y desearle éxitos en sus funciones, en respuesta a la solicitud de verificación presupuestaria de objeto **35251 REACTIVOS** se le indica la siguiente información de aseguramiento presupuestario:

GA	UE	FTE	ORG	PROG	SPROG	PROY	ACT	OBJ	DESCRIPCION	B. TRANSF	VALOR
16	15	11	01	20	00	00	002,004	35251	REACTIVOS	0000	1,968,394.05

Saldo que se refleja disponible para ejecución según reporte **Siafi L. 1,968,394.05**

Sin otro particular, de usted

Atentamente,

Dr. Wilfredo Paz
Director
Hospital San Isidro





Republica de Honduras

Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES

FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA : 31/12/2024
MOMENTO : PRECOMPROMISO ESTADO : ELABORADO

R. EGA_03_FTEGAP03J
Página 1 de 5



09/10/2024 14:18:15
Cuenta: 2024

GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	CONGELAMIENTOS	PRECOMPROMISO	CREDITO DISPONIBLE
11	Tesoro Nacional					
100	SERVICIOS PERSONALES	182,925,215.00	187,421,833.00	0.00	119,356,072.24	68,065,760.76
110	PERSONAL PERMANENTE	171,180,253.00	179,267,231.00	0.00	111,642,333.82	67,624,897.18
11100	Sueldos Basicos	114,517,517.00	120,726,553.00	0.00	79,358,728.41	41,367,824.59
11400	Adicionales	8,159,287.00	8,009,287.00	0.00	4,780,432.46	3,228,854.54
11510	Decimotercer Mes	9,543,253.00	10,061,774.00	0.00	0.00	10,061,774.00
11520	Decimocuarto Mes	9,543,253.00	9,786,789.00	0.00	8,835,481.90	951,307.10
11600	Complementos	9,543,253.00	9,786,789.00	0.00	6,216,654.79	3,510,134.21
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	16,605,186.00	17,505,495.00	0.00	10,577,213.64	6,928,281.36
11750	Contribuciones para Seguro Social	3,268,504.00	3,390,544.00	0.00	1,833,822.62	1,556,721.38
120	PERSONAL NO PERMANENTE	11,744,962.00	8,154,602.00	0.00	7,713,738.42	440,863.58
12100	Sueldos Basicos	9,687,000.00	6,696,438.00	0.00	6,696,437.74	0.26
12410	Decimotercer Mes	807,250.00	425,360.00	0.00	0.00	425,360.00
12420	Decimocuarto Mes	807,250.00	711,382.00	0.00	711,381.80	0.20
12550	Contribuciones para Seguro Social	443,462.00	321,422.00	0.00	305,918.88	15,503.12
200	SERVICIOS NO PERSONALES	6,134,575.00	5,634,575.00	0.00	5,588,893.17	45,681.83
210	SERVICIOS BASICOS	1,020,000.00	1,020,000.00	0.00	974,318.17	45,681.83
21110	Suministro De Energia Eléctrica	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	974,318.17	25,681.83
21420	Teléfono Fija	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
230	MAINTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
240	SERVICIOS PROFESIONALES	4,614,575.00	4,614,575.00	0.00	4,614,575.00	0.00
24110	Sangres y Componentes	4,614,575.00	4,614,575.00	0.00	4,614,575.00	0.00
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,490,183.00	32,446,979.00	0.00	28,275,002.46	4,171,976.54
310	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	3,556,539.00	3,256,539.00	0.00	3,256,538.55	0.45

Nota: No incluye modificaciones solicitadas





Republica de Honduras

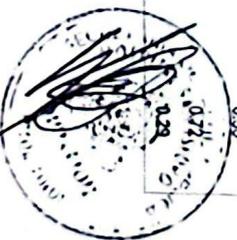
Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES

FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA : 31/12/2024
MOMENTO : PRECOPROMISO ESTADO : ELABORADO

08/10/2024 14:18:15
Gestión: 2024
R_EGA_03_FTEGRPOB3
Página 2 de 5

31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,556,539.00	3,256,539.00	0.00	3,256,538.55	0.45
320	TEXTILES Y VESTUARIO	407,509.00	711,268.00	0.00	711,268.00	0.00
32100	Hilados y Telas	199,000.00	199,000.00	0.00	199,000.00	0.00
32310	Prendas de Vestir	208,509.00	512,268.00	0.00	512,268.00	0.00
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	526,855.00	1,126,716.00	0.00	526,715.50	600,000.50
33100	Productos De Papel Y Carton	126,855.00	126,739.00	0.00	126,738.50	0.40
33300	Productos de Artes Graficas	400,000.00	999,977.00	0.00	399,976.90	600,000.10
350	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9,673,678.00	10,945,496.00	0.00	9,945,130.97	1,000,365.03
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35230	Antiretrovirales	191,805.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35251	Reactivos	4,260,897.00	6,262,994.00	0.00	5,262,993.95	1,000,000.05
35252	Reactivos VIH/SIDA	81,173.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35260	Oxigeno Médico	1,800,000.00	1,923,720.00	0.00	1,923,720.00	0.00
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	500,000.00	499,099.00	0.00	499,099.00	0.00
35610	Gasolina	762,888.00	762,808.00	0.00	762,807.22	0.78
35620	Diesel	726,909.00	726,871.00	0.00	726,870.32	0.68
35800	Productos de Material Plastico	250,006.00	250,004.00	0.00	250,003.78	0.22
35920	Productos Fotoquimicos	500,000.00	520,000.00	0.00	519,636.70	363.30
390	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	11,325,602.00	16,406,960.00	0.00	13,835,349.44	2,571,610.56
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	400,000.00	400,000.00	0.00	328,393.26	71,606.74
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	400,000.00	398,234.00	0.00	398,233.15	0.85
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	594,000.00	593,960.00	0.00	593,959.61	0.39
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	4,290,746.00	6,587,715.00	0.00	5,587,714.43	1,000,000.57
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	5,311,856.00	8,098,564.00	0.00	6,598,563.24	1,500,000.76
39550	Instrumental Médico Odontológico	149,000.00	148,627.00	0.00	148,626.47	0.53
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	180,000.00	179,860.00	0.00	179,859.28	0.72
		2,292,483.00	2,261,618.00	0.00	2,158,117.71	0.28

Nota: No incluye modificaciones solicitadas





República de Honduras

Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO

TODAS LAS FUENTES

FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA : 31/12/2024
MOMENTO : PRECOMPROMISO ESTADO : ELABORADO

09/10/2024 14:18:15
Gestión: 2024
R_EGA_03_FTEGRPOBJ
Página 3 de 5

4000	EGRESOS CUANTIALES EMERGENS	2,292,483.00	2,261,618.00	0.00	2,158,117.71	0.29	
42120	Equipos Varos de Oficina	250,000.00	249,067.00	0.00	249,067.00	0.00	
42140	Electrodomesticos	200,000.00	179,210.00	0.00	179,210.00	0.00	
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	1,320,603.00	1,320,552.00	0.00	1,320,551.89	0.11	
42420	Equipo de Laboratorio Médico	117,500.00	117,442.00	0.00	117,441.82	0.18	
42600	Equipos para Computación	404,380.00	395,347.00	0.00	291,847.00	0.00	
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	
510	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	
51240	Beneficios Especiales	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	
	TOTAL FUENTE	11	216,942,456.00	227,865,005.00	0.00	155,378,085.58	72,283,419.42





Republica de Honduras

Secretaría de Salud EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO

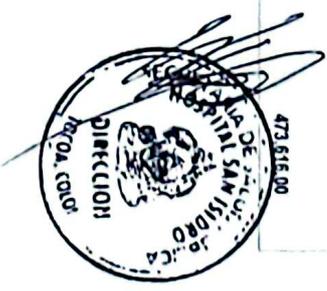
TODAS LAS FUENTES

FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA : 31/12/2024
MOMENTO : PRECOMPROMISO ESTADO : ELABORADO

08/10/2024 14:18:15
Gestión: 2024
R_EGA_03_FTEGRPOBU
Página 4 de 5



GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	CONGELAMIENTOS	PRECOMPROMISO	CREDITO DISPONIBLE
12	Recursos Propios					
200	SERVICIOS NO PERSONALES	1,973,616.00	473,616.00	0.00	0.00	473,616.00
230	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	1,973,616.00	473,616.00	0.00	0.00	473,616.00
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,973,616.00	473,616.00	0.00	0.00	473,616.00
	TOTAL FUENTE	12 1,973,616.00	473,616.00	0.00	0.00	473,616.00



Nota: No incluye modificaciones solicitadas



Republica de Honduras

Secretaría de Salud EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO

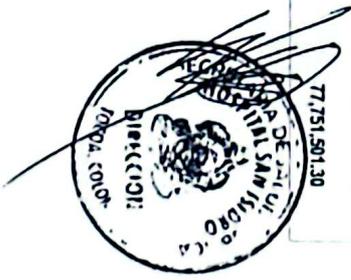
TODAS LAS FUENTES

FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA : 31/12/2024
MOMENTO : PRECOMPROMISO ESTADO : ELABORADO

09/10/2024 14:18:15
Gestión: 2024
R_EGA_03_FTEGPROB1
Página 5 de 5



GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	CONGELAMIENTOS	PRECOMPROMISO	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	16,683,196.00	17,396,109.00	0.00	12,501,643.12	4,894,465.88
110	PERSONAL PERMANENTE	16,683,196.00	17,396,109.00	0.00	12,501,643.12	4,894,465.88
11100	Sueldos Basicos	11,380,341.00	11,891,388.00	0.00	8,904,361.43	2,987,026.57
11400	Adicionales	572,041.00	572,041.00	0.00	311,395.09	260,645.91
11510	Decimotercer Mes	948,366.00	990,954.00	0.00	0.00	990,954.00
11520	Decimocuarto Mes	948,366.00	990,954.00	0.00	982,927.46	8,026.54
11600	Complementos	948,366.00	990,954.00	0.00	947,102.18	43,851.82
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	1,650,154.00	1,724,256.00	0.00	1,208,948.88	515,307.12
11750	Contribuciones para Seguro Social	235,562.00	235,562.00	0.00	146,908.08	88,653.92
TOTAL FUENTE 26		16,683,196.00	17,396,109.00	0.00	12,501,643.12	4,894,465.88
TOTAL GENERAL:		235,599,268.00	245,734,730.00	0.00	167,879,728.70	77,751,501.30



Nota: No incluye modificaciones solicitadas



SECRETARIA DE SALUD PUBLICA



B-028-2024

VISTO BUENO

Olanchito, Yoro

A: DR WILFREDO PAZ

DE: Diana Mercedes Fernandez Vega CPC-0244

FECHA: 07 de Agosto del 2024

En respuesta a su solicitud del día (02) de Agosto del 2024 según Oficio 15-134-2024 DHGSI del Visto Bueno al siguiente documento:

- PLIEGO DE CONDICIONES DE CONTRATACION DIRECTA CD-11-IIGSI-2024 (. REACTIVOS)

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública. Realizando las siguientes observaciones para tener efecto dicho visto bueno:

1. subir el aviso en PDF firmado y sellado por la Máxima autoridad (Director).
2. Actualizar fechas en pliego de condiciones subirlo en formato pdf.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: DIANA MERCEDES FERNANDEZ VEGA

Numero: CPC-0244



INSTITUCIÓN DE PROTECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL SAN PEDRO				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLETA
RESPALDO DE LOS DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL				
Nombre completo del asegurado	Identificación del asegurado	X		
Dirección del asegurado	Identificación del asegurado	X		
Edad del asegurado	Identificación del asegurado	X		
Sexo del asegurado	Identificación del asegurado	X		
Estado civil del asegurado	Identificación del asegurado	X		
Profesión del asegurado	Identificación del asegurado	X		
RESPALDO DE LOS DATOS DE COORDINACIÓN				
Nombre del proveedor de servicios	Identificación del proveedor	X		
Dirección del proveedor de servicios	Identificación del proveedor	X		
Forma de contratación del proveedor	Identificación del proveedor	X		
Modalidad de prestación de servicios	Identificación del proveedor	X		
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				
NOMBRE: LEONIDAS WILFREDO PAZ CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL SAN PEDRO FECHA: 02-08-2024		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO NOMBRE: <i>Diana Hircell's Fariñas Vega</i> CPC N°: 0248 FECHA: 02 Agosto 2024 FIRMA: <i>[Firma]</i>		



NOTA DE DESIGNACION

El Hospital General San Isidro durante el Proceso de Compra **CONTRATACION DIRECTA CD-11-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS"** designó el siguiente personal como Comisión Evaluadora para que se presente en fecha 19 de septiembre del año 2024 a las 10:00 a.m.:

- ✓ Dr. Héctor Padilla jefe de laboratorio, con amplio conocimiento en el tema.
- ✓ P.M. y C.P. Keydi Yolani Galeas, quien garantizara la disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo dicho proceso de compra.
- ✓ Abg. Magín Funez, Asesor legal del Hospital san isidro

Tocoa-Colón, 12 de septiembre del 2024.

DR. WILFREDO RAZO
Director
Hospital San Isidro




P.M. Keydi Yolani Galeas
Coordinadora del comité de evaluación


Dr. Héctor Padilla
Jefe de Laboratorio


Abg. Magín Funes
Asesor Legal



6. Especificaciones Técnicas
7. Borrador Pliego de Condiciones
8. Resolución de Inicio
9. Pliego para dictamen
10. Dictamen Legal
11. Pliego publicado

I) Memorándum de nombramiento de Comisión Evaluadora

1. Aviso de Publicación
2. Invitaciones a ofertar

0) Visto Bueno del CPC

1. Aclaraciones
2. Acta de apertura de oferta
3. Observaciones
4. Matriz de Evaluación Legal
5. Matriz de Evaluación técnica
6. Matriz de Evaluación económica/financiera

Finalmente se concluyó el proceso de análisis y evaluación de ofertas, firmando para constancia todos los Miembros de la Comisión, el día 19 de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana (11:55 a.m.)

POR COMISION DE EVALUACION

podiera formalizar la contratación con los oferentes antes enunciados, se recomienda **DECLARAR FRACASADO** este proceso e **INICIAR UN NUEVO**.

EVALUACION ECONOMICA/FINANCIERA.

El análisis económico/financiero del proceso de Contratación Directa CD-11-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN REACTIVOS PARA HOSPITAL SAN ISIDRO se realizó con la evaluación de la capacidad financiera y de liquidez de cada empresa oferente, verificando que cumplieran los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y analizando las ofertas, distribuyéndose cada ítem a la empresa que de acuerdo al análisis realizado califico para los mismo.

Se en lista a continuación las empresas recomendadas y los montos QUE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA CUENTE SIN DEJAR DESCUBIERTO EL RESTO DE LA TEMPORADA POR CUALQUIER EVENTUALIDAD:

1. DIPROMEQ S. DE R.L monto L. 969,044.05
2. AGENCIA ARDE S DE R.L monto L. 999,350.00

La segunda opción recomendada para la adjudicación de este proceso está indicada en la cláusula del presente informe de evaluación y recomendación.

EVALUACION TECNICA

La evaluación técnica del presente proceso se realizó siguiendo los parámetros establecidos en los pliegos de condiciones (especificaciones técnicas) se evaluaron los productos ofertados en los aspectos de: Registro Sanitario, Buenas Prácticas de Manufactura, vida útil y tiempo de entrega.

Para que se constate la información se anexan las matrices de revisión y evaluación que esta Comisión utilizó para verificar el cumplimiento de cada uno de estos factores que indican la calificación y que sirven de base para los criterios de evaluación de las ofertas. Forma parte del presente informe de evaluación y análisis de ofertas:

1. Decretos de Emergencia
2. Oficio del Tribunal Superior de Cuentas
3. Justificación técnica
4. Orden de inicio
5. Estructura Presupuestaria

28	Cleaner edan 50 ml	AGENCIA ARDE S DE R.L	Frasco	10	1,000.00	10,000.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
29	Pruebas rápidas de dengue duo all test 10pbs	AGENCIA ARDE S DE R.L	Set	50	2,000.00	100,000.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
30	Alcohol etílico al 70%	AGENCIA ARDE S DE R.L	Galon	68	650.00	44,200.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
31	Cintas de glucometría 50tiras	AGENCIA ARDE S DE R.L	Frasco	360	630.00	226,800.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
Sub-total						L. 1,711,647.00	
Impuesto 15%						L. 256,747.05	
TOTAL						L.1,968,394.05	

TODOS los ítems pagan impuesto.

Sumando la compra total la cantidad de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 05/100 (LPS. 1,968,394.05)** valor que está dentro de lo presupuestado para dicha compra.

CUARTO: Esta comisión evaluadora hace saber que a todas las empresas mercantiles a las que les será adjudicada la compra de suministros, deberá exigírseles al momento de la firma del contrato el acta de compromiso de reemplazo. Si por alguna circunstancia no se

							firmado el contrato y el F01 aprobado
22	Cubetas para equipos automatizados	DIPROMEQ S. DE R.L			7659.00	45954.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
23	Colesterol LDL set de 156 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			7820.00	39100.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
24	Proterinas totales set de 732 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			1886.00	9430.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
25	Tubos morados 3ml jun nuo 100 unidades	AGENCIA ARDE S DE R.L	paquete	200	550.00	110,000.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
26	diluyente edan 20 litros	AGENCIA ARDE S DE R.L	Caja	25	7,200.00	180,000.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
27	LYSE 500 ml edan	AGENCIA ARDE S DE R.L	Frasco	22	9,000.00	198,000.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado

15	Bilirrubina total 327 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			2747.00	21,976.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
16	Creatinina kinasa 300 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			7130.00	42,780.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
17	Creatinina sox 336 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			5290.00	42,320.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
18	Creatinina mb 300 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			11500.00	57,500.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
19	LDH pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			4600.00	23,000.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
20	Linasa 158 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			17773.00	88,865.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
21	Electrolitos 450 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			24917.00	99668.00	Entrega total Cinco días después de

9	Albunia 492 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L		8	2760.00	22,080.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
10	Fosfatasa alcalina 600 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	kit	8	2990.00	23,920.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
11	Alt/tgp 600 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			2415.00	14490.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
12	Ast/tgp 600 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			2415.00	19,320.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
13	Amilasa 155 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			4156.00	33,248.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
14	Bilirrubina directa 400 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			2747.00	21,976.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado

							el F01 aprobado
3	Triglicerios 492 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	kit	8	6210.00	49,680.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
4	Colesterol total 492 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	kit	10	3048.00	30,480.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
5	Colesterol HDL 156 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	kit	5	7360.00	36,800.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
6	Urea 413 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	kit	7	3220.00	22,540.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
7	Acido urico 569 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	Kit	8	3795.00	30,360.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
8	Glucosa 569 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	Kit	11	2530.00	27,830.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado

Expediente	CD-11-HGSI-2024
Entidad	Secretaria de Salud Pública
Unidad de Compra	Hospital San Isidro
Objeto	REACTIVOS
Fecha de Inicio	12/09/2024 02:27:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	19/09/2024 10:00:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	17/09/2024 10:00:00 a.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Contratación directa
Etapas	Evaluación
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Hospital San Isidro Tocoa Colon
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Belkin Garcia 3272-6112 belkingarcia@gmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

Documento	Archivo
Aviso de Prensa	Lic99CD-11-HGSI-2024101-AvisodePrensa.pdf
Pliego o Terminos de Referenda	Lic99CD-11-HGSI-2024200-PliegoTerminosdeReferencia.docx
Acta de Recepcion y Apertura de Ofertas	Lic99CD-11-HGSI-2024602-ActadeRecepcionyAperturadeOfertas.pdf

EL HOSPITAL SAN ISIDRO, se reserva el derecho de rechazar ofertas, aplicando el Principio del Mejor Valor del Dinero en el cual se evalúan todos los aspectos relacionados a la Oferta. De igual manera no está obligada a aceptar la oferta más baja o cualquier otra que estime no conveniente al interés general, a sus intereses y a su juicio, podrá aceptar aquella oferta que presente todas las condiciones requeridas en el Documento de Contratación Directa.

SEGUNDO: Concluida la evaluación de las ofertas, se recomienda adjudicar el contrato de Suministro de manera total a la empresa mercantil detallada a continuación.

1. **SE RECOMIENDA DIPROMEQ S. DE R.L. EN LOS ITEMS 1,2,5,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24** Revisada y analizada la documentación legal, técnica y financiera técnica, se comprobó que cumple con lo demás establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
2. **AGENCIA ARDE S DE R. L EN LOS ITEMS 25,26,27,28,29,30,31.** Revisada y analizada la documentación legal, técnica y financiera técnica, se comprobó que cumple con lo demás establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.

A continuación, se detallan los ítems que se adjudicaran a la empresa oferente que se recomienda.

No	Nombre del Insumo	Oferente	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total	Plazo de Entrega
1	Multicontrol clinchem fc de 5ml	DIPROMEQ S. DE R.L	Frasco	8	3,450.00	27,600.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
2	Multisera Calibrador para química fc de 3 ml	DIPROMEQ S. DE R.L	Frasco	6	1,955.00	11,730.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y

EVALUACION FINANCIERA

De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones los requisitos de calificación:

No.	Aspecto Verificable	DIPROMEQ S. DE R.L.	AGENCIA ARDE S DE R. L
1	Constancia de líneas de crédito	CUMPLE	CUMPLE
2	Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal	CUMPLE	CUMPLE
3	Autorización para que el Hospital de san isidro pueda verificar la documentación presentada	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACION TECNICA

No.	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	DIPROMEQ S. DE R.L.	Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas.
2	AGENCIA ARDE S DE R. L	Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas. Cumple con el tiempo de entrega establecido.

4	Constancia del Pin SIAFI	CUMPLE	CUMPLE
5	Escritura de la constitución de la sociedad	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia legible del poder del representante legal que tiene las facultades para participar y representar la empresa debidamente inscrita	CUMPLE	CUMPLE
7	Fotocopia del Permiso de operación de la municipalidad correspondiente	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia del RTN de la sociedad mercantil	CUMPLE	CUMPLE
9	Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI)	CUMPLE	CUMPLE
10	Certificación o fotocopia de la constancia de estar en trámite la inscripción en el registro de Proveedores contratistas del – estado , extendida por ONCAE	CUMPLE	CUMPLE
11	DECLARACION JUARADA sobre Prohibiciones o inhabilidades	CUMPLE	CUMPLE
12	Registro Sanitario del establecimiento	CUMPLE	CUMPLE

Todos los documentos de ambas empresas están autenticados conforme a lo establecido en el código de notariado.

PRIMERO: La Comisión Evaluadora antes de proceder a la evaluación, comprobó si las ofertas se presentaron de acuerdo con las condiciones establecidas en los Pliegos, es decir, en las Instrucciones Generales a los Oferentes (IAO) y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, a fin de determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los documentos de Contratación, si están completas, los documentos han sido debidamente firmados y en general, las ofertas cumplen con los requisitos exigidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para este fin se elaboraron varias matrices de revisión y evaluación de los documentos que les fueron solicitados, para acreditar la capacidad financiera y liquidez, comprobantes legales y la experiencia del Oferente, entre otras.

Se procedió a evaluar las ofertas de una manera que permita la selección de la oferta más conveniente al interés general, en condiciones de celeridad, racionalidad y eficiencia; en todo momento el contenido prevalecerá sobre la forma y se facilitará la subsanación de los defectos insustanciales. "Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiéndose por estos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las ofertas deben ajustarse sustancialmente al Documento Base de la Contratación, el Contratante podrá corregir el error, o solicitar que, en un plazo breve el oferente suministre la información faltante...

SEGUNDO: Después de revisadas y analizadas las Ofertas y en aplicación a los Pliegos de Condiciones y con Fundamento en la Ley de Contratación del Estado: Artículos 33,51,52, 55,y 63,y el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado: Artículos: 10,53,125, 136,139,esta Comisión se pronuncia en los términos siguientes:

Durante el análisis preliminar realizado a las sociedades mercantiles se constató lo siguiente:

EVALUACION DE DOCUMENTACION LEGAL

NO.	ASPECTO VERIFICABLE	DIPROMEQ S. DE R.L	AGENCIA ARDE S DE R. L
1	Constancia de la Procuraduría General de la Republica	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de la constancia de solvencia vigente	CUMPLE	CUMPLE
3	Constancia de Banco	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA CD-11-HGSI-2024

ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024.
FONDOS NACIONALES

En la ciudad de TOCOA, COLON, 19 de septiembre del año 2024, siendo las diez y cuarenta y cinco de la mañana (10:45 a.m.), fecha y hora oficial de la República de Honduras, reunidos en el salón de CONFERENCIA del Hospital SAN ISIDRO, los miembros de la Comisión Evaluadora nombrada mediante Oficio de Delegación, del 12 de septiembre del presente año, integrada, Dr. Héctor Padilla jefe de laboratorio, por la parte Técnica, P.M. Keydi Yolani Galeas por parte financiera, Abg. Magín Funez por la parte legal, con el propósito de revisar y analizar el proceso de Contratación Directa CD-11-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO AÑO 2024". Por tanto, en el marco de aplicación de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Documento Base de Contratación y demás leyes aplicables; salvaguardando ante todo los intereses de esta institución, la Comisión de Evaluación nombrada, se pronuncia de la forma siguiente:

Las Sociedades Mercantiles que presentaron ofertas para este proceso son:

NO.	OFERTANTES
1	DIPROMEQ S. DE R.L
2	AGENCIA ARDE S DE R. L

El acta de Recepción y Apertura se llevó a cabo el 19 de septiembre de 2024, a las 10:15 a.m., reunidos en el salón de conferencia. Del Análisis Legal, Técnico y Económico se obtuvieron los montos ofertados siguientes:

NO.	OFERTANTES	MONTO OFERTADO
1	DIPROMEQ S. DE R.L	L. 969,044.05
1	AGENCIA ARDE S DE R. L	L. 999,350.00

RESOLUCIÓN No.11-HGSI-2024

HOSPITAL SAN ISIDRO, 19 de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

VISTO: Para resolver la Contratación Directa CD-11-HGSI-2024" ADQUISICIÓN REACTIVOS PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024". Financiado con FONDOS NACIONALES.

CONSIDERANDO (1): Que la Unidad de Licitaciones DEL HOSPITAL SAN ISIDRO realizó los actos preparatorios previos a la Contratación Directa con el propósito de obtener ofertas que cumplan con las disposiciones contenidas en los Pliegos de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

CONSIDERANDO (2): Que consta en las diligencias de la Contratación Directa No. CD-11-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024"; solicitud de inicio del proceso, estructura presupuestaria, pliegos de condiciones preparados por la Unidad de Licitaciones del HOSPITAL SAN ISIDRO. Así mismo obra Dictamen Legal de los pliegos de condiciones, avisos y publicaciones de la Contratación Directa No. CD-11-HGSI-2024 mediante el portal de Honducompras y nombramiento de comisión de evaluación de las Ofertas.

CONSIDERANDO (3): Que en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo No. 38 numeral 5) y artículo 63 numeral 1) de la Ley de Contratación del Estado y artículo No. 1 del PCM-53-2023 de fecha 27 de diciembre del 2023 publicado en el Diario Oficial La Gaceta número 419, mediante el cual se Declara ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA en todo el territorio nacional por el año 2024, con el objeto de facilitar la contratación directa de los medicamentos e insumos vitales y para asegurar que los establecimientos de salud que proveen servicios faciliten el acceso a diagnóstico y tratamientos para la población que lo requiere. Relacionado al PCM-53-2023 de fecha 27 de diciembre del 2023, en número No.419 artículo No.1 "DECLARAR ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA. en todo el territorio nacional por el año 2024, con el propósito de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional a la salud, asegurando la provisión de servicios, insumos, medicamentos y la atención oportuna de la Población.

GA	UE	FTE	ORG	PROG	SPROG	PROY	ACT	OBJ	DESCRIPCION	B. TRANSF	VALOR
16	15	11	01	20	00	00	002,004	35251	REACTIVOS	0000	1,968,394.05

Saldo que se refleja disponible para ejecución según reporte Siafi L. 1,968,394.05

CONSIDERANDO (4): Que consta en el expediente el oficio No. 15-95-2024-HGSI de fecha 27 de mayo del año 2024. suscrito por Dr., Wilfredo Paz, con el cual indica estructura presupuestaria y saldo disponible a la fecha de la Gerencia Administrativa Hospital san isidro:

De este monto disponible L. 1,968,394.05 corresponde al objeto de gasto de REACTIVOS

CONSIDERANDO (5): Por tratarse de una Contratación Directa de Insumos Medios amparada en el Decreto de Emergencia, el HGSI, en aplicación al principio de igualdad y libre competencia y el principio de publicidad y transparencia, tomando en cuenta la importancia de que los procesos deben realizarse de manera transparente, tuvo a bien socializar este proceso con los siguientes proveedores (**DIPROMEQ S. DE R.L y AGENCIA ARDE S. DE R. L**) con el propósito de asegurar de esta manera la mayor participación de proveedores en el presente proceso, y que estos, estén en las mismas condiciones de igualdad y participación; y de buscar de esta forma, mejores condiciones para beneficio del Hospital San Isidro y por ende del Estado de Honduras.

CONSIDERANDO (6): Que consta en el expediente el Acta de Apertura de fecha 19 de septiembre del año dos mil veinticuatro, de la Contratación Directa No. CD-11-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024", siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), y hora indicada límite para las entrega y presentación de las ofertas, acto seguido se apertura las ofertas señaladas para las diez con quince minutos de la mañana (10:15 a.m.), reunidos en el salón del HOSPITAL SAN ISIDRO, las siguientes personas Dr. Héctor Padilla jefe de laboratorio, por la parte Técnica, P.M. Keydi Yolani Galeas por parte financiera, Abg. Magín Funez por la parte legal, todos los miembros de la Comisión Evaluadora Hospital General San Isidro. se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas, de la siguiente manera: PRIMERO: Se dio la bienvenida a los presentes manifestándoles que el objeto de la reunión es para abrir públicamente los sobres de las ofertas presentadas en la Contratación Directa,

No. CD-11-HGSI-2024 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL DE SAN ISIDRO, AÑO 2024", financiada con fondos Nacionales. SEGUNDO: En uso de la palabra el Dr. Wilfredo Paz, continúa el acto, procediendo abrir original y copia acompañada en formato digital, dando lectura a la oferta original del contenido de la carta propuesta, precio total de la oferta y el formulario del listado de precios por Items, en su orden de llegada así

NO.	OFERTANTES	MONTO OFERTADO
1	DIPROMEQ S. DE R.L	L. 969,044.05

1	AGENCIA ARDE S DE R. L	L. 999,350.00
---	------------------------	---------------

TERCERO: El Dr. Wilfredo Paz, comunicó a los asistentes, que únicamente se presentaron las ofertas antes leídas, todas las Empresas presentan las ofertas con su listado de precios.
 CUARTO: No habiendo más que tratar se da por concluido el acto de apertura de ofertas, siendo las diez con cuarenta minutos de la mañana, firmando al efecto la presente acta.

CONSIDERANDO (7): Que consta adjunto el Informe de Evaluación y Acta de Recomendación de Adjudicación, de la Contratación Directa No. CD-11-HGSI-2024" ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL DE SAN ISIDRO AÑO 2024", de fecha 19 de septiembre del año dos mil veinticuatro, emitida por la comisión evaluadora integrada por Dr. Héctor Padilla, por la parte Técnica, P.M. Keydi Yolani Galeas por parte financiera, Abg. Magín Funez por la parte legal. Quienes se pronuncian de la siguiente manera Acápite SEGUNDO: "

Durante el análisis preliminar realizado a las sociedades mercantiles se constató lo siguiente:

NO.	ASPECTO VERIFICABLE	DIPROMEQ S. DE R.L	AGENCIA ARDE S DE R. L
1	Constancia de la Procuraduría General de la Republica	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de la constancia de solvencia vigente	CUMPLE	CUMPLE
3	Constancia de Banco	CUMPLE	CUMPLE
4	Constancia del Pin SIAFI	CUMPLE	CUMPLE
5	Escritura de la constitución de la sociedad	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia legible del poder del representante legal que tiene las facultades para participar y	CUMPLE	CUMPLE

	representar la empresa debidamente inscrita		
7	Fotocopia del Permiso de operación de la municipalidad correspondiente	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia del RTN de la sociedad mercantil	CUMPLE	CUMPLE
9	Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI)	CUMPLE	CUMPLE
10	Certificación o fotocopia de la constancia de estar en trámite la inscripción en el registro de Proveedores contratistas del – estado , extendida por ONCAE	CUMPLE	CUMPLE
11	DECLARACION JUARADA sobre Prohibiciones o inhabilidades	CUMPLE	CUMPLE
12	Registro Sanitario del establecimiento	CUMPLE	CUMPLE

Todos los documentos de ambas empresas están autenticados conforme a lo establecido en el código de notariado.

EVALUACION FINANCIERA

De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones los requisitos de calificación:

No.	Aspecto Verificable	DIPROMEQ S. DE R.L.	AGENCIA ARDE S DE R. L
1	Constancia de líneas de crédito	CUMPLE	CUMPLE
2	Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal	CUMPLE	CUMPLE
3	Autorización para que el Hospital de san isidro pueda verificar la documentación presentada	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACION TECNICA

No.	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	DIPROMEQ S. DE R.L.	Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas.
2	AGENCIA ARDE S DE R. L	Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas. Cumple con el tiempo de entrega establecido.

EL HOSPITAL SAN ISIDRO, se reserva el derecho de rechazar ofertas, aplicando el Principio del Mejor Valor del Dinero en el cual se evalúan todos los aspectos relacionados a la Oferta. De igual manera no está obligada a aceptar la oferta más baja o cualquier otra que estime no conveniente al interés general, a sus intereses y a su juicio, podrá aceptar

aquella oferta que presente todas las condiciones requeridas en el Documento de Contratación Directa.

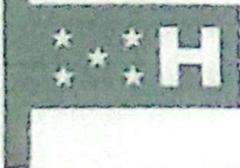
SEGUNDO: Concluida la evaluación de las ofertas, se recomienda adjudicar el contrato de Suministro de manera total a la empresa mercantil detallada a continuación.

1. **SE RECOMIENDA DIPROMEQ S. DE R.L. EN LOS ITEMS 1,2,5,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24** Revisada y analizada la documentación legal, técnica y financiera técnica, se comprobó que cumple con lo demás establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
2. **AGENCIA ARDE S DE R. L EN LOS ITEMS 25,26,27,28,29,30,31.** Revisada y analizada la documentación legal, técnica y financiera técnica, se comprobó que cumple con lo demás establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.

A continuación, se detallan los ítems que se adjudicaran a la empresa oferente que se recomienda.

No	Nombre del Insumo	Oferente	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total	Plazo de Entrega
1	Multicontrol clinchem fc de 5ml	DIPROMEQ S. DE R.L	Frasco	8	3,450.00	27,600.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
2	Multisera Calibrador para quimica fc de 3 ml	DIPROMEQ S. DE R.L	Frasco	6	1,955.00	11,730.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
3	Triglicerios 492 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	kit	8	6210.00	49,680.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01

							aprobado
4	Colesterol total 492 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	kit	10	3048.00	30,480.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
5	Colesterol HDL 156 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	kit	5	7360.00	36,800.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
6	Urea 413 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	kit	7	3220.00	22,540.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
7	Acido urico 569 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	Kit	8	3795.00	30,360.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
8	Glucosa 569 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	Kit	11	2530.00	27,830.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado



9	Albunia 492 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L		8	2760.00	22,080.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
10	Fosfatasa alcalina 600 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L	kit	8	2990.00	23,920.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
11	Alt/tgp 600 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			2415.00	14490.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
12	Ast/tgp 600 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			2415.00	19,320.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
13	Amilasa 155 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			4156.00	33,248.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
14	Bilirrubina directa 400 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			2747.00	21,976.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado

15	Bilirrubina total 327 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			2747.00	21,976.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
16	Creatinina kinasa 300 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			7130.00	42,780.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
17	Creatinina sox 336 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			5290.00	42,320.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
18	Creatinina mb 300 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			11500.00	57,500.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
19	LDH pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			4600.00	23,000.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
20	Linasa 158 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			17773.00	88,865.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
21	Electrolitos 450 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			24917.00	99668.00	Entrega total Cinco días después de

							firmado el contrato y el F01 aprobado
22	Cubetas para equipos automatizados	DIPROMEQ S. DE R.L			7659.00	45954.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
23	Colesterol LDL set de 156 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			7820.00	39100.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
24	Proterinas totales set de 732 pbs	DIPROMEQ S. DE R.L			1886.00	9430.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
25	Tubos morados 3ml jun nuo 100 unidades	AGENCIA ARDE S DE R.L	paquete	200	550.00	110,000.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
26	diluyente edan 20 litros	AGENCIA ARDE S DE R.L	Caja	25	7,200.00	180,000.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
27	LYSE 500 ml edan	AGENCIA ARDE S DE R.L	Frasco	22	9,000.00	198,000.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado

28	Cleaner edan 50 ml	AGENCIA ARDE S DE R.L	Frasco	10	1,000.00	10,000.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
29	Pruebas rápidas de dengue duo all test 10pbs	AGENCIA ARDE S DE R.L	Set	50	2,000.00	100,000.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
30	Alcohol etílico al 70%	AGENCIA ARDE S DE R.L	Galon	68	650.00	44,200.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
31	Cintas de glucometría 50tiras	AGENCIA ARDE S DE R.L	Frasco	360	630.00	226,800.00	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
Sub-total						L. 1,711,647.00	
Impuesto 15%						L. 256,747.05	
TOTAL						L.1,968,394.05	

TODOS los ítems pagan impuesto.

Sumando la compra total la cantidad de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 05/100 (LPS. 1,968,394.05)** valor que está dentro de lo presupuestado para dicha compra.

CONSIDERANDO (8): Que el Artículo 139 del Reglamento de la Ley de Contratación del estado establece: "Criterios para la adjudicación: Las licitaciones de obras públicas o suministros se adjudicaran dentro del plazo de validez de las ofertas, mediante resolución motivada dictada por el órgano competente, debiendo observarse los criterios previstos en los articulo 51 y 52 de la Ley a cuyo efecto se tendrá en cuenta las reglas siguientes: a) concluida la evaluación de las ofertas, la adjudicación se hará al licitador que cumpliendo los requisitos de participación incluyendo su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica o profesional, presente la oferta de precio más bajo o como el pliego de condiciones así lo determine, la que se considere más económica o ventajosa como resultado de la evaluación objetiva del precio y de los demás factores previstos en el artículo 52 de la ley.

CONSIDERANDO (9): Que del análisis realizado a la documentación acompañada al presente proceso de contratación CD-11-HGSI-2024. "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024". Financiada con FONDOS NACIONALES y vista la recomendación de adjudicación, emitida por los miembros de la Comisión de Evaluación y el Dictamen legal

correspondiente y el Visto Bueno del Comprador Público Certificado, es procedente en derecho emitir una resolución que sea acorde a las recomendaciones dadas, ya que la misma se encuentra de conformidad con la Ley, por haberse identificado la disponibilidad presupuestaria detallada en el considerando No.4 de la presente resolución y tomando en cuenta la situación de extrema urgencia para la adquisición de suministros de manera rápida y expedita, en beneficio para la vida y salud de la población (Decreto Ejecutivo Numero PCM-53-2023 que decreta ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA), así mismo por constar con la aceptación de las empresas calificadas de mantener la vigencia de las ofertas. Cabe mencionar que se notificó vía correo electrónico a la Empresa.

CONSIDERANDO (10): Que el adjudicatario tendrá la obligación de presentar una Garantía de cumplimiento equivalente al 15% del monto del contrato, dentro del plazo establecido en las bases de la contratación y en la ley.

POR TANTO:

EL HOSPITAL SAN ISIDRO, en uso de las facultades conferidas y en aplicación de los artículos No. 1, 5, 6,7,11 numeral 1.letra a),12 párrafo primero,23, 32,33,38 numeral 5),39,40,41,51,52,55 de la Ley de Contratación del Estado; 1,2, 11,125,136,139,141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, Decreto PCM-53-2023 de fecha 27 de diciembre del año 2023, donde se decreta el ESTADO DE EMERGENCIA y el Pliego de Condiciones de la Contratación Directa CD-11-HGSI-2024 " ADQUISICIÓN REACTIVOS PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO AÑO 2024.Financiado con Fondos Nacionales.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el Acta de Recomendación de Adjudicación, de fecha 19 de septiembre del año 2024, emitida por los miembros de la Comisión de Evaluación, sobre el proceso de contratación directa No. CD-11-HGSI-2024 " ADQUISICIÓN REACTIVOS PARA EL HOSPITAL DE SAN ISIDRO, AÑO 2024". Financiado con Fondos Nacionales.

SEGUNDO: ADJUDICAR la Contratación Directa No. CD-11-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN REACTIVOS PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024". Financiado con Fondos Nacionales, a las siguientes empresas: 1. DIPROMEQ S. DE R.L. LOS ITEM 1,2,5,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24 L por un monto de L. 969,044.05 Y A LA EMPRESA AGENCIA ARDE S DE R.L LOS ITEM 25,26,27,28,29,30,31, por un monto de L. 999,350.00 haciendo total de UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 05/100 (LPS. 1,968,394.05) en virtud de haber cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento de aplicación así mismo por contar con la aceptación de la empresa antes descrita y mantener las vigencias de las ofertas presentada y por haberse identificado disponibilidad presupuestaria detallada a continuación:

GA	UE	FTE	ORG	PROG	SPROG	PROY	ACT	OBJ	DESCRIPCION	B. TRANSF	VALOR
16	15	11	01	20	00	00	002,004	35251	REACTIVOS	0000	1,968,394.05

TERCERO: El adjudicatario tendrá la obligación de presentar una Garantía de cumplimiento equivalente al 15% del monto del contrato, dentro del plazo establecido en las bases de la contratación y en la ley.

CUARTO: Comunicar la presente resolución al Departamento de Licitaciones adscrita a la Gerencia Administrativa para que se continúe con el trámite legal correspondiente.

NOTIFIQUESE

DR. DR. WILFREDO PAZ
DIRECTOR EJECUTIVO HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO



DICTAMEN LEGAL No. 11

La Suscrita Asesora Legal del Hospital San Isidro, delegada para la actuación del presente acto, Y TENIENDO A LA VISTA EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTA Y RECOMENDACION, emitida por la Comisión de Evaluación correspondiente al proceso de Compra Directa NUMERO CD-11-HGSI-2024 contentivo de contrato de formalización de compra de REACTIVOS; para EL HOSPITAL SAN ISIDRO a petición de la Unidad de Logística y Suministro; **EN CONSECUENCIA DICTAMINA: VISTO Y ANALIZADO: EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTA Y RECOMENDACION DE ADQUISICION DE REACTIVOS, CUMPLE CON LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE EN CADA UNA DE SUS CLAUSULAS Y ESTAS VAN ACORDE A LAS LEYES QUE REGULAN LOS PROCESOS DE COMPRAS.-** Hacer la ADVERTENCIA A LA UNIDAD EJECUTORA de Solicitar las garantías de cumplimientos en un plazo de 5 días hábiles de la suscripción del contrato equivalente a un 15%, y garantía después de emitir el acta de recepción final por un periodo de 12 meses equivalente al 5% del monto del contrato .- Artículos 360 de la Constitución de la República; Artículos 9 y 63 de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 37, 38, 39, 51, 52, 53, 80, 85, 98, 169, 170, 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; Decreto Ejecutivo Número PCM-53-2023.-

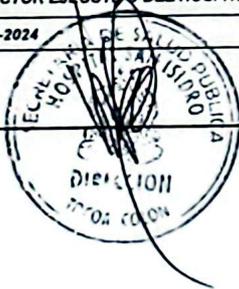
Tocoa, Colón 20 de septiembre del año 2024

ABOG. GENESIS MELANDEZ
ASESORA LEGAL



CC.: archivo

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN						
FCPC-10		ADJUDICACIÓN			10	
PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA					Observaciones:	
NOMBRE DEL PROCESO: CD-11-HGSI-2024						
TIPO DE ASEGURAMIENTO:						
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/>						
OTRO <input type="checkbox"/>						
INSTITUCIÓN: 060 SECRETARIA DE SALUD						
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 16 HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO						
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)		
I. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS						
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO					
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA					
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS					
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA					
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA					
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA					
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FOPC-M FIRMADO Y SELLADO					
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FOPC-M FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA					
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA					
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO					
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA					
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN					
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESERTO O FRACASADO SEGUN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA					
II. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN						
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN					
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS					
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: DR. WILFREDO PAZ				NOMBRE:		
CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO				CPC N°		
FECHA: 15-10-2024				FECHA:		
FIRMA				FIRMA		



Tocoa, Colón, 15 de octubre del 2024

OFICIO NO. 15-192-2024-HGSI

LIC. diana mercedes Fernández vega

SECRETARIA DE SALUD

Estimada Lic. Fernández

À través de la presente se tiene a bien solicitarle el Visto Bueno a la recomendación de adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA CD-11-HGSI-2024; ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO**. Se adjunta documentación soporte.

Agradeciendo la atención a la presente, se queda a la espera de la respuesta a la solicitud antes mencionada.

Atentamente:


DR. WILFREDO PAZ
Director
Hospital San Isidro



CC.: archivo